Tribunal de Contratación Pública

Boletín de Jurisprudencia

Septiembre 2026

I. Sentencias definitivas dictadas en el mes de septiembre de 2026

Rol	Fecha Sentencia	Iniciales Juez*	Materia	Resumen del fallo
168-2026-A	09/09/2026	COA	Impugna adjudicación	**Se acoge la demanda.** Se declaran ilegales el Informe de Evaluación de 12 de febrero de 2026 y la Resolución Exenta DOP N°261 del Ministerio de Obras Públicas que adjudicó la licitación de obras portuarias a Astilleros y Servicios Navales S.A. (ASENAV). Se constató que la Comisión Evaluadora otorgó indebidamente el puntaje del "Sello Empresa Mujer" a la adjudicataria sin contar con dicha acreditación a la fecha de cierre de presentación de ofertas, y utilizó de forma improcedente e ilegal el foro inverso para requerir antecedentes que alteraron la evaluación. Se ordena retrotraer el procedimiento a la etapa de evaluación de ofertas válidas.
265-2024-A	09/09/2026	JTN	Impugna adjudicación	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la legalidad del Informe de Evaluación del Comité de Adquisiciones N°49/2024 y del Decreto Alcaldicio N°01640/2024 de la Municipalidad de Ñuñoa que adjudicó la licitación de mantención de luminarias públicas. El Tribunal constató que la entidad licitante actuó con estricta sujeción a las bases administrativas y técnicas, descartándose las arbitrariedades denunciadas por la UTP demandante.
554-2025-A	11/09/2026	JSC	Impugna adjudicación	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la legalidad del Informe de Evaluación y de la Resolución Exenta N°36 del Servicio de Registro Civil e Identificación que adjudicó la licitación para la "Reparación de Techumbres Regional Metropolitana" a Expoquimica Chile SpA. El Tribunal resolvió que la asignación de puntajes en el criterio económico y la evaluación técnica se apegaron estrictamente a las bases del concurso.
374-2025-A	11/09/2026	TRA	Impugna bases	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la validez y legalidad de las Bases de Licitación aprobadas por la Resolución Exenta N°0993/2025 del SLEP de Atacama para el mantenimiento de establecimientos educacionales en Tierra Amarilla. El Tribunal desestimó los reclamos de la Constructora Atadura SpA, resolviendo que las exigencias técnicas y los criterios de evaluación del pliego no vulneran la libre competencia ni el principio de igualdad entre los oferentes.
375-2025-A	11/09/2026	TRA	Impugna bases	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la validez de las Bases de Licitación aprobadas por la Resolución Exenta N°0994/2025 del SLEP de Atacama para el mantenimiento de establecimientos educacionales en Caldera. Se resolvió que los requisitos de admisibilidad y la ponderación del criterio de experiencia previstos por la entidad pública se ajustan a la normativa de compras públicas y no constituyen cláusulas discriminatorias.
103-2025-A	14/09/2026	JTN	Impugna adjudicación	**Se rechaza la demanda con costas.** Se confirma la legalidad del acto de adjudicación impugnado. El Tribunal constató que la evaluación de las propuestas se ciñó estrictamente al pliego de condiciones y que la parte demandante no logró acreditar los vicios de ilegalidad denunciados, imponiéndosele la condena en costas por no haber tenido motivo plausible para litigar.
336-2025-A	16/09/2026	JTN	Término anticipado contrato	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la legalidad de la Resolución Exenta N°4312 de CENABAST que puso término anticipado al contrato con Laboratorios Recalcine S.A. y dispuso el cobro de la garantía de fiel cumplimiento. Se resolvió que el retraso en la entrega del medicamento Tinox (Tibolona) configuró un incumplimiento grave imputable al proveedor, sin que las demoras logísticas del laboratorio fabricante configuren caso fortuito o fuerza mayor.
462-2025-A	17/09/2026	COA	Impugna inadmisibilidad	**Se acoge la demanda.** Se declara la ilegalidad del Decreto Alcaldicio N°1025 de la Municipalidad de Peñaflor que declaró inadmisible la oferta de Equipos Médicos y Dentales Tecmedent Ltda. en la licitación de "Provisión e Instalación de Unidades Dentales". El Tribunal determinó que la demandante sí cumplía con las especificaciones técnicas requeridas y que la exclusión se fundó en una apreciación errónea de los antecedentes. Se reconoce el derecho a demandar indemnizaciones en sede civil.
140-2025-A	22/09/2026	COA	Impugna adjudicación	**Se acoge la demanda.** Se declara la ilegalidad del acto de adjudicación. El Tribunal resolvió que la Comisión Evaluadora infringió las bases de licitación al no aplicar las pautas de evaluación ni sancionar con pérdida de puntaje o exclusión a la adjudicataria por la falta de presentación oportuna de antecedentes técnicos, contraviniendo los principios de estricta sujeción a las bases e igualdad de los oferentes.
115-2025-A	22/09/2026	CRT	Impugna adjudicación	**Se acoge parcialmente la demanda.** Se declara ilegal la Resolución Exenta Int. N°270/2025 del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota que adjudicó la licitación de servicios de inventario. El Tribunal constató dos vicios graves: la asignación indebida de puntaje máximo en requisitos formales y la corrección de oficio de la oferta económica del adjudicatario por la Comisión Evaluadora, contraviniendo el artículo 56 del DS N°661/2024. Se reconoce el derecho a accionar en sede civil.
337-2025-A	22/09/2026	JTN	Término anticipado contrato	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la legalidad de la Resolución Exenta N°4313 de CENABAST que dispuso el término anticipado del contrato y el cobro de la garantía de fiel cumplimiento a Esprit de Vie S.A. por falta de entrega del medicamento Ginoderm (Estradiol). El Tribunal estableció que los retrasos operativos en los análisis del ISP no configuran caso fortuito o fuerza mayor que eximan al contratista de su responsabilidad de suministro.
439-2025-A	24/09/2026	JSC	Impugna visita terreno	**Se acoge la demanda con costas.** Se declara ilegal el "Acta de visita obligatoria a terreno" emitida por la DGAC en la licitación de casetas inteligentes para el Aeropuerto AMB, mediante la cual se excluyó a la demandante por un desacuerdo en la acreditación del representante legal. El Tribunal estableció que exigir formalidades no contempladas expresamente en las bases afectó arbitrariamente la participación del proponente.

Rol	Fecha Sentencia	Iniciales Juez*	Materia	Resumen del fallo
399-2025-A	29/09/2026	COA	Impugna adjudicación	**Se rechaza la demanda.** Se confirma la legalidad del Decreto N°5464 de la Municipalidad de Pinto que adjudicó la licitación "Construcción Cancha Baby Fútbol sector El Rosal" a Sergio Véjar Palma. El Tribunal concluyó que la evaluación de las ofertas técnicas y económicas se ajustó estrictamente al pliego de condiciones y a las normas de contratación pública.
205-2025-A	30/09/2026	JSC	Impugna adjudicación	**Se rechaza la demanda.** Se declara la legalidad del Decreto Alcaldicio N°4595 de la Municipalidad de Osorno que adjudicó la licitación "Mejoramiento Cancha de Fútbol Población Carlos Condell". El Tribunal resolvió que la Comisión Técnica evaluó correctamente el criterio de experiencia en obras similares conforme a las bases, sin vicios respecto a la propuesta de Construcciones Exal Ltda.

(*) Notificadas en el mes de septiembre de 2026

* Iniciales de juez/jueza redactor/a

Magistrados del Tribunal de Contratación Pública

CRT: Carolina Rivera Tobar
COA: Constanza Oyanguren Alviña
JTN: Jenny Turrys Nicólas
JSC: Johans Saravia Carreño
TRA: Tomás Razazi Aylwin

II. Resoluciones interlocutorias dictadas en el mes de septiembre de 2026

Rol	Fecha Resolución	Materia	Resumen
451-2026-A	01/09/2026	Rechaza inadmisibilidad	**Se rechaza la excepción.** La Municipalidad de Los Vilos dedujo excepción de inadmisibilidad contra la demanda de Constructora Cavilolen SpA. El Tribunal la rechazó estimando que la demanda cumple los requisitos formales del art. 24 ter de la Ley N°19.886 y se dirige contra un acto terminal (Decreto Alcaldicio N°0852 que adjudicó la licitación).
321-2026-B	04/09/2026	Rechaza extemporaneidad	**Se rechaza la excepción.** El Tribunal desestimó la extemporaneidad de la demanda, al comprobarse que la acción de impugnación fue interpuesta dentro del plazo fatal de 10 días hábiles del art. 24 ter de la Ley N°19.886, contado desde la notificación válida del acto impugnado.
560-2026-B	10/09/2026	Rechaza incompetencia	**Se rechaza la excepción.** La Municipalidad de Calama alegó incompetencia respecto de la demanda de AUTER que impugnó la aplicación de multas contractuales en el contrato de mantenimiento de semáforos. El Tribunal resolvió que posee competencia plena conforme al art. 24 N°1 de la Ley N°19.886 (modificado por Ley N°21.634) para juzgar multas cursadas durante la ejecución contractual.
480-2026-B	11/09/2026	Rechaza incompetencia	**Se rechaza la excepción.** La Municipalidad de Casablanca dedujo excepción de incompetencia. El Tribunal desestimó la alegación, reafirmando sus atribuciones legales para conocer de las acciones de impugnación promovidas contra actos u omisiones dictados durante la contratación pública y la ejecución contractual conforme a la Ley N°19.886.
544-2026-A	14/09/2026	Ineptitud del libelo	**Se rechaza la excepción.** El Tribunal desestimó la excepción dilatoria de ineptitud del libelo, al constatar que la demanda contiene una exposición clara e inteligible de los hechos y fundamentos de derecho, cumpliendo las exigencias del art. 254 del CPC y 24 ter de la Ley N°19.886. Se ordenó evacuar el informe de fondo dentro de 10 días hábiles.
470-2026-A	15/09/2026	Rechaza extemporaneidad	**Se rechaza la excepción.** Event Services SpA impugnó la licitación "Producción Cuarta Vendimia del Valle del Maipo". La demandada alegó extemporaneidad desde la respuesta a un reclamo en Mercado Público (11 de mayo de 2026). El Tribunal resolvió que la actora dedujo reposición el 8 de mayo, resuelta el 22 de junio de 2026, por lo que la demanda del 1 de julio fue presentada en plazo.
326-2025-A	16/09/2026	Rechaza abandono	**Se rechaza el abandono del procedimiento.** SENCE solicitó declarar abandonado el procedimiento por inactividad de más de seis meses desde la conciliación (5 de enero de 2026). El Tribunal constató que actuaciones realizadas el 2 de abril, 14 de mayo y 14 de julio de 2026 interrumpieron el plazo de inactividad.
583-2026-A	16/09/2026	Inadmisible por extemporánea	**Se declara inadmisible por extemporánea.** Asesorías DVR Limitada impugnó la adjudicación de la licitación "Plan de Convivencia Educativa" del SLEP Licancabur. El Tribunal constató que la demanda presentada el 10 de agosto de 2026 se dedujo fuera del plazo fatal de 10 días hábiles desde la notificación del acto impugnado, decretando el archivo de la causa.
545-2026-A	22/09/2026	Rechaza extemporaneidad	**Se rechaza la excepción.** El Tribunal desestimó la extemporaneidad opuesta por la demandada, al acreditarse que la demanda ingresada el 24 de julio de 2026 fue presentada oportunamente dentro del plazo legal de 10 días hábiles computados desde la notificación del rechazo del recurso de reposición dictado el 13 de julio de 2026.
479-2026-A	23/09/2026	Litispendencia e ineptitud	**Se rechazan las excepciones de litispendencia, ineptitud de libelo y corrección del procedimiento.** La demandada alegó litispendencia con la causa Rol N°232-2026-A. El Tribunal resolvió que no existe identidad de causa ni de objeto, pues en la causa anterior se impugnó la primera adjudicación (Res. N°331/26), mientras que en autos se ataca un acto posterior distinto (Res. N°567/26).
673-2026-B	24/09/2026	Falta de interés directo	**Se declara inadmisible por falta de interés directo.** Importadora Amazing Solutions SpA impugnó a la Municipalidad de Vicuña por omitir respuesta a una denuncia de incumplimiento en contratos de canchas sintéticas adjudicados a un tercero. El Tribunal declaró la inadmisibilidad al resolver que la denunciante no fue oferente ni parte contractual, careciendo del interés directo exigido por el art. 24 ter de la Ley N°19.886.
609-2026-A	28/09/2026	Rechaza extemporaneidad / Suspende licitación	**Se rechaza la excepción y se suspende la licitación.** Veolia SU Chile S.A. impugnó las bases de la licitación de residuos domiciliarios de la Municipalidad de Rancagua. El Tribunal resolvió que la demanda fue oportuna al haber interrumpido el plazo mediante reclamación administrativa previa. Se concedió la prórroga de la suspensión del procedimiento por 30 días hábiles (art. 25 bis).
545-2026-A	29/09/2026	Rechaza incompetencia parcial	**Se rechaza la excepción de incompetencia parcial.** La demandada opuso incompetencia subsidiaria respecto de ciertas pretensiones. El Tribunal ratificó su competencia plena conforme al régimen legal vigente (art. 24 de la Ley N°19.886) para juzgar la legalidad y arbitrariedad de los actos u omisiones dictados por el organismo comprador en el procedimiento licitatorio.
447-2026-B	29/09/2026	Rechaza incompetencia	**Se rechaza la excepción.** Constructora APM Partner SpA demandó al SLEP Chinchorro por vicios durante la ejecución de obras de la licitación "Conservación Escuela Darío Salas". El Tribunal desestimó la incompetencia opuesta, reafirmando que las controversias sobre la ejecución de contratos administrativos corresponden a la competencia especializada del TCP (art. 24 de la Ley N°19.886).

III. Sentencias Corte de Apelaciones recibidas en septiembre

Rol C.A.	Fecha	Rol TCP (origen)	Iniciales Ministro*	Materia (Res. TCP)	Jurisprudencia
C.A. Rol 1075-2025	04/08/2026	TCP 438-2025-A	N/A	Rechaza suspensión	Se confirma la resolución apelada. La Corte ratifica la resolución del TCP de 17 de noviembre de 2025 que rechazó la solicitud de suspensión del procedimiento administrativo y de la suscripción y/o ejecución del contrato conforme a la Ley N°19.886.
C.A. Rol 313-2026	04/08/2026	TCP 207-2025-A	CIC	Inhabilidad por parentesco	Se confirma la sentencia definitiva. La Corte confirma el fallo del TCP del 21 de enero de 2026 que acogió la demanda de Asesorías Smartagro Ltda. contra INDAP. Establece que la inhabilidad del art. 35 quáter inc. 2° de la Ley N°19.886 debe interpretarse referida al personal de la unidad compradora y territorial respectiva, resguardando la libre concurrencia.
C.A. Rol 315-2026	05/08/2026	TCP 212-2025-A	MRV	Inhabilidad por parentesco	Se revoca la sentencia y se rechaza la demanda. La Corte revoca el fallo del TCP del 19 de enero de 2026 y rechaza la acción de Consultora Agrosustentable Ltda. contra INDAP Maule. Dictamina que la inhabilidad por parentesco del art. 35 quáter de la Ley N°19.886 es de carácter absoluto e impidió válidamente la adjudicación.
C.A. Rol 1033-2025	18/08/2026	TCP 368-2025-A	N/A	Confirma resolución	Se confirma la resolución apelada. La Corte ratifica la resolución dictada por el TCP con fecha 30 de octubre de 2025 en la causa Rol N°368-2025.
C.A. Rol 970-2026	18/08/2026	TCP 269-2026-A	N/A	Confirma medida cautelar	Se confirma la resolución apelada. La Corte confirma en lo apelado la resolución de 8 de junio de 2026 dictada por el TCP sobre medidas cautelares conforme al art. 25 bis de la Ley N°19.886.
C.A. Rol 47-2026	20/08/2026	TCP 515-2025-B	N/A	Confirma resolución	Se confirma la resolución apelada. La Corte confirma en lo apelado la resolución dictada por el TCP el 10 de diciembre de 2025, al estimar que las alegaciones del recurso no logran desvirtuar los fundamentos del tribunal a quo.
C.A. Rol 1124-2025	25/08/2026	TCP 503-2025-A	N/A	Confirma medida cautelar	Se confirma la resolución apelada. La Corte ratifica la resolución dictada por el TCP el 1 de diciembre de 2025 referente a la suspensión del procedimiento licitatorio conforme al art. 25 bis de la Ley N°19.886.

* Iniciales de ministro/a redactor/a

IV. Sentencias Corte Suprema recibidas en septiembre

No se registran sentencias de la Corte Suprema notificadas en el mes de septiembre de 2026.

* Iniciales de ministra/o redactor/a

La información contenida en el presente boletín puede ser objeto de recursos procesales en los plazos legales respectivos, permitiendo la revisión de lo resuelto y su eventual modificación.

© 2026 Tribunal de Contratación Pública. Todos los derechos reservados. Publicación oficial de carácter informativo. Se autoriza su reproducción citando expresamente la fuente: Boletín de Jurisprudencia TCP, Septiembre 2026, www.tribunaldecontratacionpublica.cl